

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

INFORME DE NECESIDAD Y EXCLUSIVIDAD PARA EL SUMINISTRO DE SISTEMAS DE ESTIMULACIÓN DE NERVIOS VAGO PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE

La estimulación del nervio vago es un tratamiento claramente contrastado en la literatura para el tratamiento de la epilepsia refractaria. Tradicionalmente en este centro no han sido muchos los casos seleccionados ya que el centro no disponía de tecnología para el diagnóstico y la selección de los pacientes para dicho tratamiento, pero con la apertura del nuevo hospital y la creación y puesta en marcha del Instituto de Neurociencias se van a producir unos cambios que pueden aumentar potencialmente las indicaciones.

La epilepsia es una de las líneas de trabajo del Instituto y en el nuevo hospital se han habilitado dos habitaciones para realizar Video EEG. Con todo ello es esperable que el número de pacientes que sean subsidiarios de dicho tratamiento vaya creciendo con el paso del tiempo. Es difícil de predecir el número de casos dado que no se puede predecir cuándo estará plenamente funcionando el circuito del video EEG pero una estimación realista sería de 3 sistemas al año y 4 o 5 recambios de generador.

Actualmente el sistema de estimulación del nervio vago está únicamente disponible a través de LIVANOVA, quien suministra todos los elementos necesarios para el implante y seguimiento del sistema.

Firmado por JIMENEZ ROLDAN
LUIS - el día
14/04/2026 con un
certificado emitido por
SIA SUB01

Dr. Luis Jimenez Roldan
FEA Neurocirugia

Madrid, a fecha de firma

Firmado por LAGARES GOMEZ ABASCAL
ALFONSO - el día 14/04/2026
con un certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

Dr. Alfonso Lagares Gomez-Abascal
Jefe Servicio Neurocirugia